



República de Colombia



Libertad y Orden

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCIÓN 0687 DE

(29 ABR. 2019

"Por la cual se hace un nombramiento"

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,

En ejercicio de las facultades legales y en especial de las que le confiere el Decreto 1083 de 2015

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a la doctora **JULIANA FRANCO ACEVEDO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.255.743 expedida en Bogotá, en el cargo de Asesor, Código 1020, Grado 16, del Despacho del Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada de Bogotá, D.C., a los

29 ABR. 2019

EI MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,

JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO

Proyectó: Cristhian Camilo Riaño Jimenez
Revisó: Janeth Alejandra Garzón Amaya
Aprobó: Juan Carlos Rondón Avendaño

8